



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-06349

Fecha de Pago: 28-11-2025

Estado: PAGADO

Usuario Pago:
75065923
6723

PAGADO A:

GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32256643

DESCRIPCIÓN:

PAGO FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 18 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 009 DE NOVIEMBRE DE 2025

Otros:

Tipo Pago

Doc. Ref. :

PGNOR


Vir Bruto: 2,200,000.00 **Vir Deducc.:** 88,000.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 2,112,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023-00003264	PAGO	GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32	\$2,112,000.00
Total:				\$2,112,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$2,200,000	ESTAMPILLA PROANCIANO	3	\$66,000
TOTAL Deducibles:		\$88,000.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00


STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO


LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

"ES EL MOMENTO"



Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: MARIAGOMEZ6349
Secuencia: a2
Número de cuenta a debitar: 02300003264

Fecha: 28-11-2025 **Hora:** 17:08:44
Fecha de Generación: 28-11-2025

Fecha de envío del pago: 28-11-2025
Fecha para Procesar el pago: 28-11-2025

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,112,000.00	Valor Registros Procesados: \$2,112,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10272690750	Ahorros	32256643	MARIA CAMILA GOMEZ	2,112,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	28-11-2025



Aldaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-6723

Usuario Ordenó
1007362063

Fecha/Estado

27/11/2025 ORDENA

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 2025101406277

PAGADO A: GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32256643

DESCRIPCIÓN: PAGO FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD, PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 18 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 009 DE NOVIEMBRE DE 2025

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 2,200,000.00 Vir Deducc.: 0.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,200,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
460	600	50	3	2.3.2.02.02.009.001:	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA CEJA	\$2,200,000.00
TOTAL:						\$2,200,000.00

Equivalente a...

Diana Milena Rendon Ramirez
DIANA MILENA RENDON RAMIREZ

LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

Flor Maria Montoya Gomez
FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co





DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890981207-5

Dirección: CR 20 N 19-78

Teléfono: 553-14-14


NUMERO:MCEJ15427

Fecha: 27/11/2025
Proveedor: GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA
Nit: 32256643
Dirección: TV 39 # 73 - 07 AP 601 // MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Teléfono: 3005366988

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	PAGO FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 18 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, CANCELACIÓN DE CUENTA DE COBRO 009 DE NOVIEMBRE DE 2025	2,200,000.00	2,200,000.00

TOTAL:	2,200,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	.00
VALOR A PAGAR:	2,200,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:  <input type="text"/>	Aprobado: <input type="text"/>	Recibí: C.C. o NIT.
--	-----------------------------------	--------------------------------

Autorización No. 18764088039008 del 19/02/2025 - Valido por 24 meses - Rango 12.001 - 20.000



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 1 de 8

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	2025.10.14.06.277
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 18/02/2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaria de Cultura y Juventud	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
	CEDULA / NIT		32.256.643
VALOR INICIAL [\$]:	Diecinueve millones ochocientos mil pesos \$19.800.000 ✓		
PLAZO:	Nueve (09) meses desde la fecha indicada en la plataforma del secop II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	2025.10.14.06.277 secop II		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Periodo de Cobro: Del 18 de octubre hasta 19 de noviembre del 2025 ✓

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Registro Presupuestal:	N°/ 600 ✓	Fecha: Día: 18 Mes: 02 Año: 2025 ✓
Requiere Pólizas de Garantías (*):	SI__ NOX	Fecha: Día: Mes: Año: (No aplica)
Fecha de inicio (*): (* Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	Fecha: Día: 18 Mes: 02 Año: 2025	
Duración total del contrato:	09 meses	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 19 Mes: 11 Año: 2025 ✓	

2.1. PRÓRROGAS

Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____



SC 4212-1

Handwritten signature and date: 18/11/25



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032
 Versión: 08
 Fecha: 01/09/2025
 Página: 2 de 8

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: Sí: NO:

El contrato estipuló pago anticipado: Sí: NO:


CUENTA	Corriente		Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Número Cuenta:10272690750	Banco: Bancolombia
---------------	-----------	--	---------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	\$19.800.000 ✓
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$0
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	\$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por	\$2.200.000 ✓



 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 3 de 8

el Contratista)	
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	\$19.800.000

3.1 RENDIMIENTOS			
El contrato o convenio generó rendimientos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Periodo de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO					
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES					
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No. Planilla: 1076049523 1076912507				
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de <u>Nombre de la entidad</u> según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">—</td> <td style="text-align: center;">—</td> </tr> </table>	SI	NO	—	—
SI	NO				
—	—				
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE					
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X) <input checked="" type="checkbox"/>				
5. COMPONENTE TÉCNICO					





Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 4 de 8

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL
CONTRATO Y/O CONVENIO**

Indique el porcentaje
total de ejecución
financiera. ✓
100 %

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.)

Descripción de la ejecución actual del Contrato

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Orientar y programar las actividades a desarrollar en, escritura y poesía cantada, liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud.	Orientó por medio de diferentes actividades los estudiantes de la escuela, partiendo de una base teórica, de historia y previo conocimiento del arte en sí, para dar paso a la conformación de la trova, diferentes ejercicios para su entendimiento como lo son: Lero Lero, métrica, Rima, Tema impuesto, Agota rima, Tema libre y situación teatral. Lo anterior, en pro del inicio al desarrollo de la poesía oral improvisada
2	Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente establecida para el desarrollo de sus procesos de formación.	Veló por el cumplimiento de la programación y el correcto desarrollo del curso, dando inicio a cada proceso desde su fase teórica para dar paso a una fase teórico-práctica en cada clase, reforzando el conocimiento con la implementación de los diferentes ejercicios para de esta manera generar un mayor entendimiento. Dictó todas clases y talleres semanales programados.
3	Realizar encuentros de poesía oral y cantada con niños jóvenes y adultos que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de la trova, el repentismo y la improvisación.	Realizó en cada clase, encuentros de poesía oral improvisada los cuales se llevaron a cabo por medio de diferentes tandas de trovas entre los estudiantes con el fin de poner en práctica la teoría vista en la clase, realizando ejercicios diferentes como el tema libre, agota rima, situación, tema impuesto y pie forzado.
4	Impartir las horas de formación, en el plazo estipulado y previo acuerdo con el supervisor del contrato.	Impartió las horas acordadas con el supervisor del contrato previamente tanto presenciales como virtuales, sin falla en ninguna de las clases y talleres. Clases y talleres días lunes, martes, miércoles y sábados





Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 5 de 8

5	Programar eventos que congreguen a la comunidad para exaltar las expresiones artísticas y el descubrimiento de nuevos valores en cultura.	Programó durante los horarios establecidos diferentes tandas de trova con temas libres, impuestos, situaciones, agotarima, verso móvil rotativo y pies forzados; generando encuentros entre los estudiantes que exaltaron nuestro patrimonio cultural nacional. Se realizaron dos veces a la semana talleres virtuales escritos y orales procurando mejorar la calidad de la construcción en cada estudiante.
6	Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural.	Contribuyó a la formación de artistas en el Municipio en pro de contribuir haciendo parte de la agenda cultural del Municipio y el departamento. Trabajó enfocada en el cierre de la escuela planeado como el primer festival municipal de trova, gestionando además la visita y participación de los municipio de Sonsón, La Ceja, Rionegro, La Unión, El Carmen, Santuario, Ebéjico y San Carlos. Festival con fecha de 22 de noviembre en el teatro Juan de Dios Aranzazu
7	Orientar a los inscritos en la composición e interpretación de poesía oral y en conversaciones que permitan la práctica de la trova y la improvisación.	Orientó a los estudiantes desde la teoría y la práctica en la composición e interpretación de nuestra tradicional trova o trova sencilla tanto en las clases impartidas como en las tareas impuestas, buscando entre clase y clase contar con talleres virtuales que permitan a los estudiantes practicar nuestra poesía oral y afianzar el entendimiento de la técnica para construirla.
8	Participar en las reuniones a las que es convocado por la Secretaría de Cultura y Juventud.	Participó de las reuniones convocadas por nuestra dependencia.
9	Replicar el conocimiento adquirido en las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programada por otra entidad dirigida al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor, durante (30) días calendario siguientes a su realización.	No se programaron capacitaciones durante este período



SC 4212-1





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032
 Versión: 08
 Fecha: 01/09/2025
 Página: 6 de 8

10	Contribuir con el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.	Contribuyó desde el objeto contractual como formadora en composición poética para ser cantada (trova) con la ejecución del plan municipal de cultura.
11	Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.	Realizó todas las actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual.

OBSERVACIONES: Sin observaciones

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
2025-1143	01/04/2025 2025-01116	\$2.200.000
2025-1709	28/04/2025 2025-01558	\$2.200.000
2025-2342	26/05/2025 2025-02200	\$2.200.000
2025-3277	26/06/2025 2025-03046	\$2.200.000
2025-3888	25/07/2025 2025-03713	\$2.200.000
2025-4495	29/08/2025 2025-04326	\$2.200.000
2025-5353	01/10/2025 2025-05094	\$2.200.000
2025-5885	28/10/2025 2025-05607	\$2.200.000

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO





Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 7 de 8

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	\$19.800.000 ✓
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	0
Valor Total (del Contrato o Convenio)	\$19.800.000 ✓
Valor pagado a la fecha	\$17.600.000 ✓
Valor que falta por cancelar	2.200.000 ✓
Valor que falta por ejecutar	0
Rendimientos financieros (si aplica)	0

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI X NO con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	\$19.800.000 ✓
Valor pendiente de pago	2.200.000 ✓
Saldo a liberar	0 ✓

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: La contratista cumplió con las actividades en el contrato de prestación de servicios durante el periodo establecido.


6. ANEXOS

- Informe de ejecución presentado por: MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
- Registros fotográficos con ubicación georreferenciada y fecha, que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo

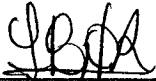


 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 8 de 8

realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

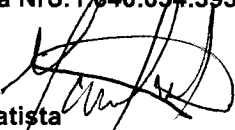
LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ
 Nombre del Ordenador del gasto

LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ
 Nombre del Supervisor y/o Interventor




Firma del Ordenador del Gasto
 Cédula Nro: 1.040.034.393

Firma Supervisor y/o Interventor
 Cédula Nro: 1.040.034.393


 Contratista
MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
 32.256.643



La Ceja, Noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 009

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ ✓
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	32.256.643 ✓
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2025.10.14.06.277 ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Diecinueve millones ochocientos mil pesos \$19.800.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	09 meses
PERIODICIDAD DEL PAGO:	Mensual
PERIODO A PAGAR:	Del 18 de octubre hasta 19 de noviembre del 2025
DEPENDENCIA:	Secretaría de Cultura y Juventud
NOMBRE DEL INTERVENTOR	Laura Begoña Quintero Sánchez
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$ 2.200.000 ✓

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia número 10272690750 a mi nombre.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi declaración del impuesto sobre la renta no usaré costos y si la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	1076049523	1076912507	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	178.000	178.000	
PENSIÓN	227.800	227.800	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.


MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
C.C. 32.256.643 ✓



INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Identificación	32.256.643
Contrato No.	2025.10.14.06.277
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD

Período del informe

Del 18 de octubre hasta 19 de noviembre del 2025

1. Orientar y programar las actividades a desarrollar en, escritura y poesía cantada, liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud.

Orienté por medio de diferentes actividades los estudiantes de la escuela, partiendo de una base teórica, de historia y previo conocimiento del arte en sí, para dar paso a la conformación de la trova, diferentes ejercicios para su entendimiento como lo son: Lero Lero, métrica, Rima, Tema impuesto, Agota rima, Tema libre y situación teatral. Lo anterior, en pro del inicio al desarrollo de la poesía oral improvisada

2. Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente establecida para el desarrollo de sus procesos de formación.

Velé por el cumplimiento de la programación y el correcto desarrollo del curso, dando inicio a cada proceso desde su fase teórica para dar pasó a una fase teórico-práctica en cada clase, reforzando el conocimiento con la implementación de los diferentes ejercicios para de esta manera generar un mayor entendimiento.

Dicté todas clases y talleres semanales programados.

3. Realizar encuentros de poesía oral y cantada con niños jóvenes y adultos que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de la trova, el repentismo y la improvisación.

Realicé en cada clase, encuentros de poesía oral improvisada los cuales se llevaron a cabo por medio de diferentes tandas de trovas entre los estudiantes con el fin de poner en práctica la teoría vista en la clase, realizando ejercicios diferentes como el tema libre, agota rima, situación, tema impuesto y pie forzado.

4. Impartir las horas de formación, en el plazo estipulado y previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Impartí las horas acordadas con el supervisor del contrato previamente tanto presenciales como virtuales, sin falla en ninguna de las clases y talleres. Clases y talleres días lunes, martes, miércoles y sábados

5. Programar eventos que congreguen a la comunidad para exaltar las expresiones artísticas y el descubrimiento de nuevos valores en cultura.

Programé durante los horarios establecidos diferentes tandas de trova con temas libres, impuestos, situaciones, agotarima, verso móvil rotativo y pies forzados; generando encuentros entre los estudiantes que exaltaron nuestro patrimonio cultural nacional. Se realizaron dos veces a la semana talleres virtuales escritos y orales procurando mejorar la calidad de la construcción en cada estudiante.

6. Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural.

Contribuí a la formación de artistas en el Municipio en pro de contribuir haciendo parte de la agenda cultural del Municipio y el departamento. Trabajé enfocada en el cierre de la escuela planeado como el primer festival municipal de trova, gestionando además la visita y participación de los municipio de Sonsón, La Ceja, Rionegro, La Unión, El Carmen, Santuario, Ebéjico y San Carlos. Festival con fecha de 22 de noviembre en el teatro Juan de Dios Aranzazu

7. Orientar a los inscritos en la composición e interpretación de poesía oral y en conversaciones que permitan la práctica de la trova y la improvisación.

Orienté a los estudiantes desde la teoría y la práctica en la composición e interpretación de nuestra tradicional trova o trova sencilla tanto en las clases impartidas como en las tareas impuestas, buscando entre clase y clase contar con talleres virtuales que permitan a los estudiantes practicar nuestra poesía oral y afianzar el entendimiento de la técnica para construirla.

8. Participar en las reuniones a las que es convocado por la Secretaría de Cultura y Juventud.

Participé de las reuniones convocadas por nuestra dependencia.

9. Replicar el conocimiento adquirido en las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programada por otra entidad dirigida al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor, durante (30) días calendario siguientes a su realización.

No se programaron capacitaciones durante este período

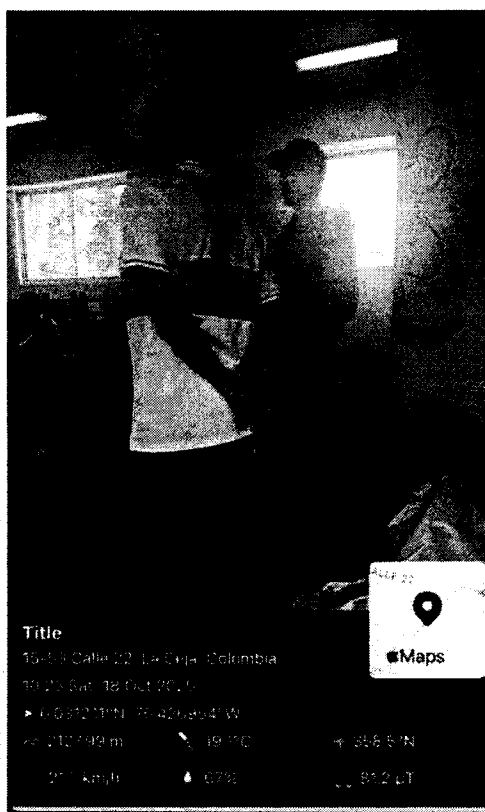
10. Contribuir con el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.

Contribuí desde el objeto contractual como formadora en composición poética para ser cantada (trova) con la ejecución del plan municipal de cultura.

11. Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.

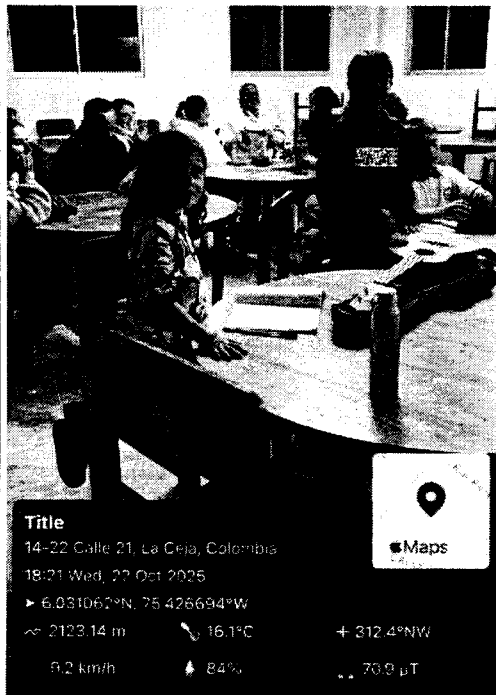
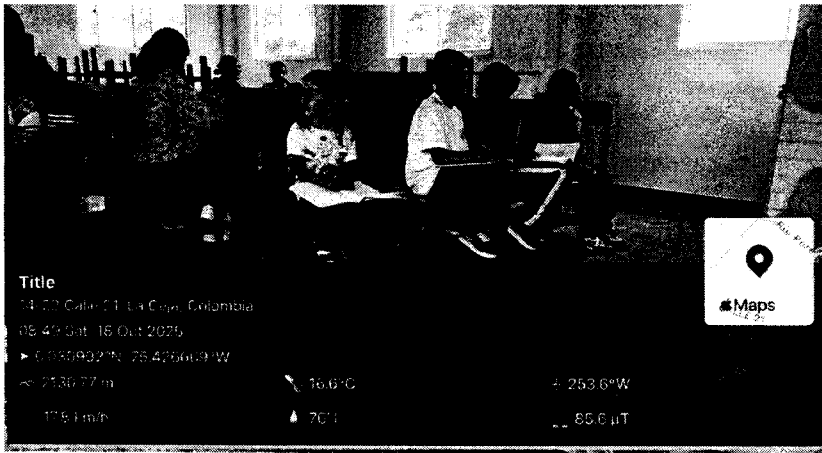
Realicé todas las actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual.

EVIDENCIAS



Title
15-11 Calle 22 La Ceja Colombia
10:25 Sat 18 Oct 2023
► 6.031211°N 76.426644°W
22.010799 m 19.7°C 4.346 E N
21.7 km/h 073 812 LT







Title
14-22 Calle 21, La Ceja, Colombia
08:57 Sat, 25 Oct 2025
▶ 6.030967°N, 75.426652°W
≈ 2154.81 m 16.8°C + 95.3°E
9.5 km/h 60% 71.1 μT



Title
15-63 Calle 22, La Ceja, Colombia
11:06 Sat, 25 Oct 2025
▶ 6.031042°N, 75.427107°W
≈ 2156.74 m 19.8°C + 80.8°E
12.1 km/h 69% 40.9 μT

MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Contratista

LAURA BEGONA QUINTERO SANCHEZ
Secretaria de Cultura y Juventud

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Identificación	32.256.643 ✓
Contrato No.	2025.10.14.06.277
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD

Periodo del informe

Del 18 de febrero hasta 19 de noviembre del 2025

✓

1. Orientar y programar las actividades a desarrollar en, escritura y poesía cantada, liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud.

Orienté por medio de diferentes actividades los estudiantes de la escuela, partiendo de una base teórica, de historia y previo conocimiento del arte en sí, para dar paso a la conformación de la trova, diferentes ejercicios para su entendimiento como lo son: Lero Lero, métrica, Rima, Tema impuesto, Agota rima, Tema libre y situación teatral. Lo anterior, en pro del inicio al desarrollo de la poesía oral improvisada

2. Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente establecida para el desarrollo de sus procesos de formación.

Velé por el cumplimiento de la programación y el correcto desarrollo del curso, dando inicio a cada proceso desde su fase teórica para dar pasó a una fase teórico-práctica en cada clase, reforzando el conocimiento con la implementación de los diferentes ejercicios para de esta manera generar un mayor entendimiento.

Dicté todas clases y talleres semanales programados.

3. Realizar encuentros de poesía oral y cantada con niños jóvenes y adultos que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de la trova, el repentismo y la improvisación.

Realicé durante todo el período en cada clase, encuentros de poesía oral improvisada los cuales se llevaron a cabo por medio de diferentes tandas de trovas entre los estudiantes con el fin de poner en práctica la teoría vista en la clase, realizando ejercicios diferentes como el tema libre, agota rima, situación, tema impuesto y pie forzado.

4. Impartir las horas de formación, en el plazo estipulado y previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Impartí durante el período las horas acordadas con el supervisor del contrato previamente tanto presenciales como virtuales, sin falla en ninguna de las clases y talleres. Clases y talleres días lunes, martes, miércoles y sábados. Adicionalmente dicté algunos talleres virtuales.

5. Programar eventos que congreguen a la comunidad para exaltar las expresiones artísticas y el descubrimiento de nuevos valores en cultura.

Programé durante los horarios establecidos diferentes tandas de trova con temas libres, impuestos, situaciones, agotarima, verso móvil rotativo y pies forzados; generando encuentros entre los estudiantes que exaltaron nuestro patrimonio cultural nacional. Se realizaron dos veces a la semana talleres virtuales escritos y orales procurando mejorar la calidad de la construcción en cada estudiante. En mayo Participé con la escuela en la premiación de la final del concurso del café organizado por la secretaría de desarrollo económico con dos show de trovas por parte de la escuela infantil y de mayores de repentismo del Municipio en el centro comercial Viva La Ceja. En junio nos visitó en la clase Mateo Jiménez "dinamita" el 31 de mayo, dictó la clase de adultos y de niños, contamos con la participación de equipo de comunicaciones de la alcaldía y de los freestylers del municipio.

En julio Nos visitó en la clase Maribel Camilo Gómez "marithea" el 21 de junio, haciendo parte de nuestra clase de niños y de adultos. Marithea es la mejor freestyler del continente, la única persona en el mundo campeona internacional en dos disciplinas diferentes de repentismo., un ícono a nivel mundial.

En agosto nuevamente Nos visitó en la clase Maribel Camilo Gómez "marithea" e Ylder que es un trovador referente de la trova en Sonsón y hace parte de la escuela de repentismo de Sonsón con la cuál este año tenemos alianza, haciendo parte de nuestra clase de niños y de adultos.

En septiembre estuvimos visitando diferentes medios de comunicación promoviendo la escuela y los eventos en los que tendríamos representación.

6. Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural.

Contribuí a la formación de artistas en el Municipio en pro de contribuir haciendo parte de la agenda cultural del Municipio y el departamento. En Marzo y abril trabajé enfocada en la representación de la escuela de repentismo del municipio de la Ceja en festivales pendientes para este año 2025 en Municipios como Medellín, Sonsón y Santuario. En mayo Empecé las negociaciones con el director de las fiestas del toldo, las bicicletas y flores para los dos festivales de trova que tendrán lugar en el marco de las fiestas: Festival de trova infantil y festival nacional de trova de adultos.

En junio avancé en las negociaciones con el director de las fiestas del toldo, las bicicletas y flores para los dos festivales de trova que tendrán lugar en el marco de las fiestas:

Festival de trova infantil y festival nacional de trova de adultos, terminé de definir la nómina. Participé en apoyo a la secretaría de vivienda en el lanzamiento del proceso se Viva con la participación del gerente de la entidad y 23 alcaldes del oriente antioqueño, el 31 de mayo.

En julio Participé en apoyo a la alianza entre las escuelas de La Ceja y Sonsón en una actividad de patrimonio programada por la alcaldía de Sonsón con participación de la

profesora y estudiantes de nuestra escuela, llevando nuestro proceso de esta manera a otros municipios el 26 de junio.

En agosto participé la escuela en entrevistas en Telemedellín, Celeste estéreo, Teleantioquia, Mundo mas, festival infantil de la trova centro comercial la central 2 de agosto, festival adultos de la trova centro comercial la central 6 de agosto, festival infantil de la trova nuevo Guayaquil en el marco de la feria de flores, desfile de caballitos de palo de la alcaldía de Medellín, noticiero Radial con la alcaldesa y lanzamiento de las fiestas del toldo bicicletas y flores en nuestro municipio.

En septiembre realicé los festivales de trova de las fiestas del toldo, las bicicletas y flores tanto para adultos donde la ganadora ante 7 reyes nacionales fue una estudiante de nuestra escuela "Marithea" y el festival infantil que por primera vez se llevó a cabo en el Municipio, participé en el festival la juventud florece de Medellín en el cual uno de nuestros estudiantes "la bestia" se coronó como nuevo rey infantil de la trova. Estuve con al escuela presente en medios de comunicación como Celeste stereo, Mundo mas y Safari.

En octubre participé la escuela en festival de trova infantil en el municipio de Santuario, obteniendo el título de virrey uno de nuestros estudiantes, participamos en el primer festival intermunicipal infantil y de adultos de la trova en Sonsón teniendo excelentes resultados; en el infantil la escuela de La Ceja ocupó el primer, segundo y tercer lugar y en el de adultos ocupamos el primer y tercer lugar, obteniendo así, 5 de los 6 trofeos disputados.

En noviembre trabajé enfocada en el cierre de la escuela planeado como el primer festival municipal de trova, gestionando además la visita y participación de los municipios de Sonsón, La Ceja, Rionegro, La Unión, El Carmen, Santuario, Ebéjico y San Carlos. Festival con fecha de 22 de noviembre en el teatro Juan de Dios Aranzazu

7. Orientar a los inscritos en la composición e interpretación de poesía oral y en conversaciones que permitan la práctica de la trova y la improvisación.

Orienté a los estudiantes desde la teoría y la práctica en la composición e interpretación de nuestra tradicional trova o trova sencilla tanto en las clases impartidas como en las tareas impuestas, buscando entre clase y clase contar con talleres virtuales que permitan a los estudiantes practicar nuestra poesía oral y afianzar el entendimiento de la técnica para construirla.

8. Participar en las reuniones a las que es convocado por la Secretaría de Cultura y Juventud.

Participé de todas las reuniones convocadas por nuestra dependencia .

9. Replicar el conocimiento adquirido en las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programada por otra entidad dirigida al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor, durante (30) días calendario siguientes a su realización.

Repliqué el conocimiento adquirido en capacitaciones y actividades de la alcaldía durante todo el año con mis grupos de trabajo.

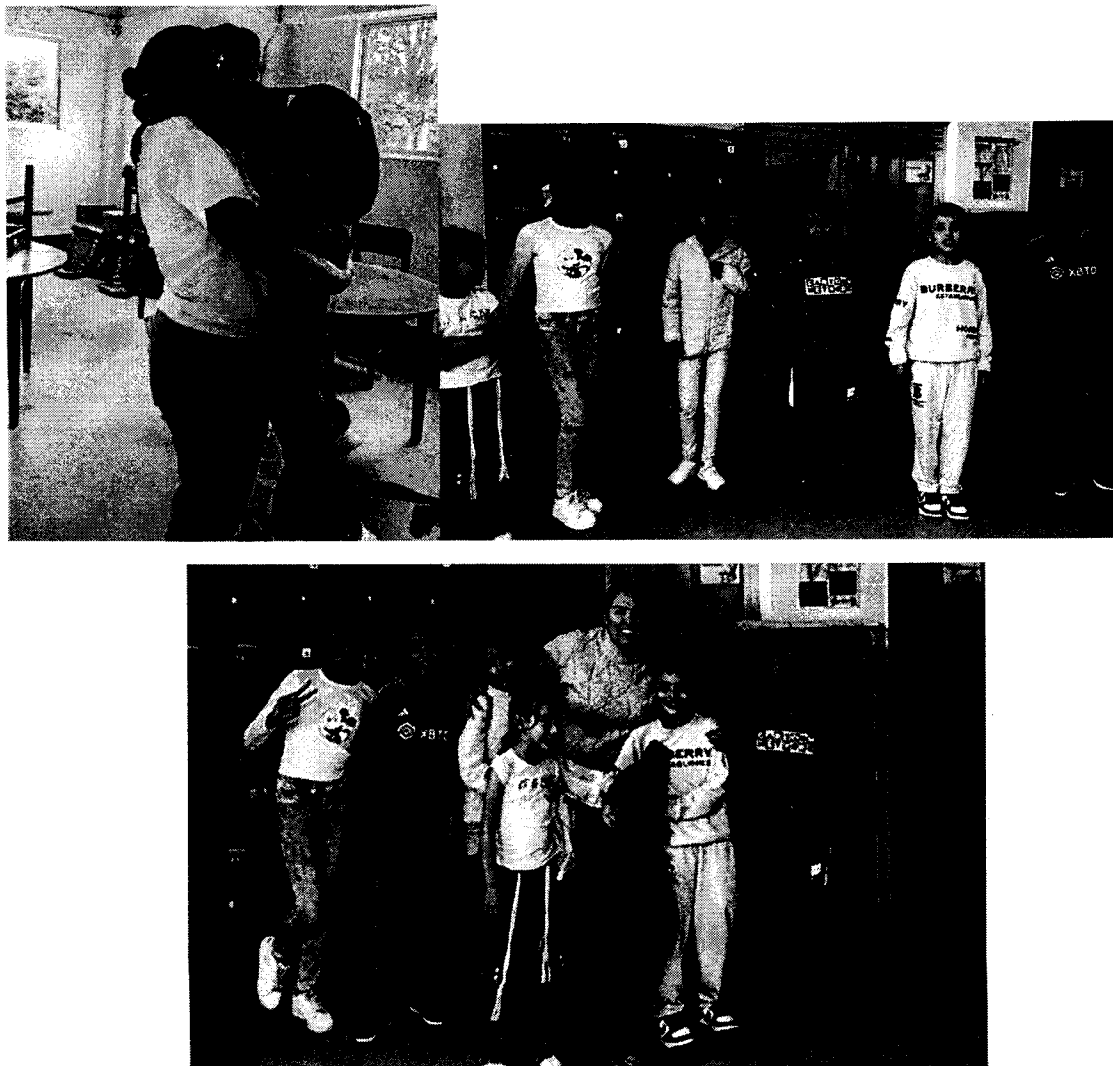
10. Contribuir con el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.

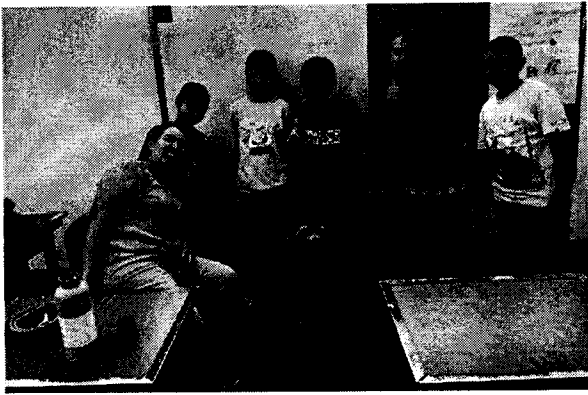
Contribuí desde el objeto contractual como formadora en composición poética para ser cantada (trova) con la ejecución del plan municipal de cultura.

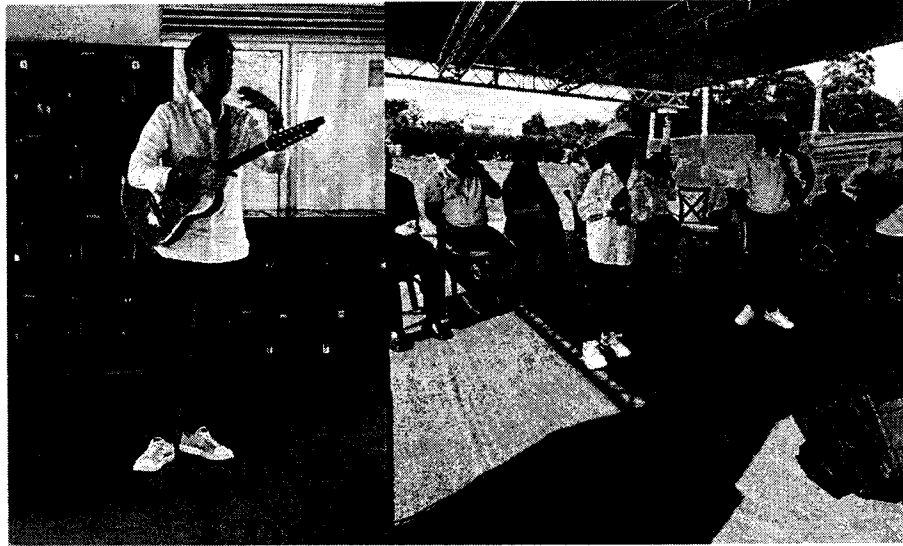
11. Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.

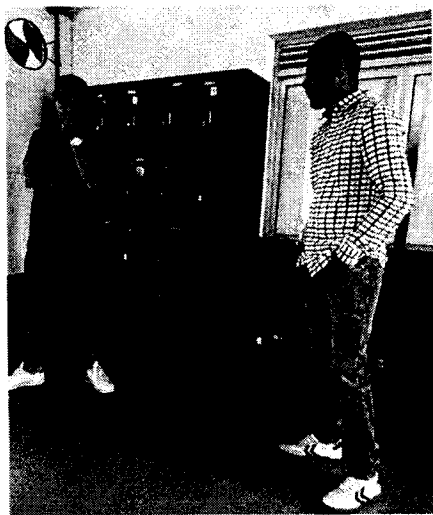
Realicé todas las actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual.

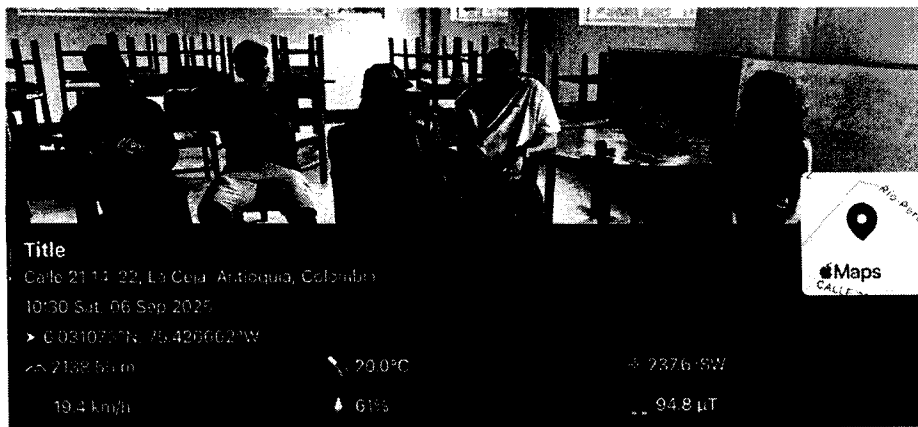
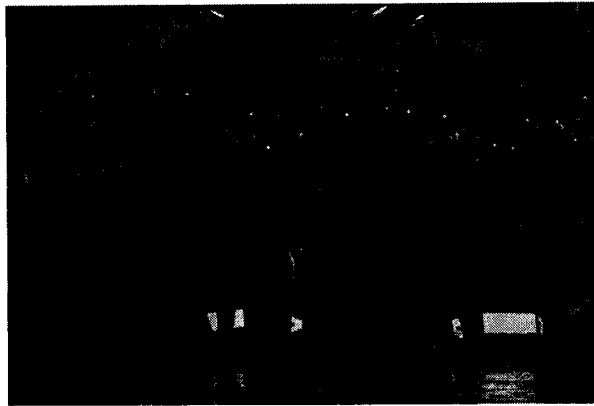
EVIDENCIAS

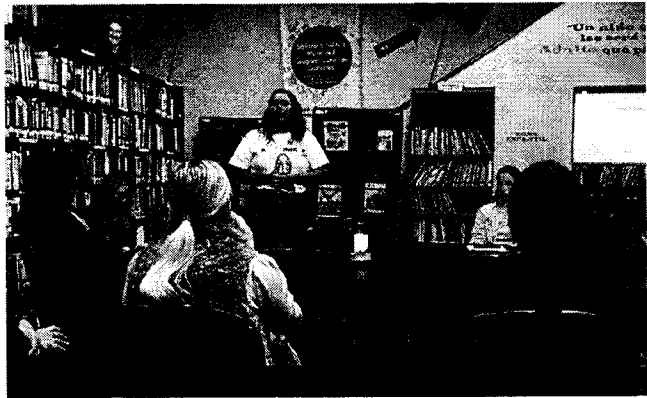


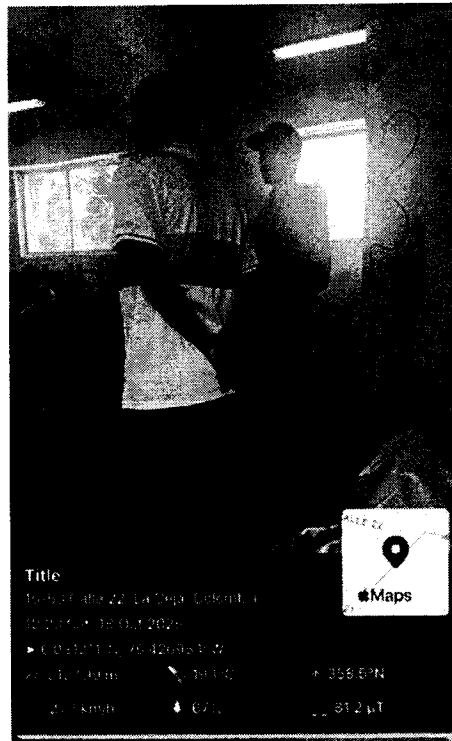












Maria Camila Gomez Alvarez
MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
 Contratista

Laura Begona Quintero Sanchez
LAURA BEGONA QUINTERO SANCHEZ
 Secretaria de Cultura y Juventud



Evaluación de Proveedores Externos



Código: F-CT- 002

Versión: 04

Fecha: 31/03/2025

Página: 1 de 1

CONTRATO NÚMERO		TIPO
2025.10.14.06.277		PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
NIT O CÉDULA	32.256.643	18/02/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTDADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD	

ACTIVIDADES A EVALUAR	CALIF.
CALIDAD El contratista cumple con las especificaciones técnicas y/o actividades contratadas	5
OPORTUNIDAD Cumplió con las entregas en los plazos acordados en los documentos del proceso	5
CANTIDAD Realiza las entregas de los bienes y/o servicios acorde con lo pactado	5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS Atiende los requerimientos efectuados por parte de la administración municipal que estén relacionados con el contrato	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVO Durante la ejecución del contrato cumplió con las normas relacionadas directamente con la ejecución del contrato y las de seguridad y salud en el trabajo requeridas para la actividad	5
SERVICIO POST ENTREGA Atendió de forma oportuna las reclamaciones realizadas posterior la entrega de los bienes y servicios y resolvió las inconsistencias presentadas	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
N/A: NO APLICA	1. DEFICIENTE	3. ACEPTABLE	5. EXCELENTE
Evaluación (%) =	$\frac{\text{Total puntos obtenidos}}{\text{Total puntos posibles}} \times 100 =$		100
		30	
		30	
		Cantidad de preguntas aplicables	6

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	RESULTADO
LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ		
DEPENDENCIA	EXCELENTE	
	ACEPTABLE	60-80
SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD	DEFICIENTE	

OBSERVACIONES:		
PUNTAJE OBTENIDO	81 - 100	Altamente confiable, garantiza la calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	60 - 80	Cumple con los requisitos básicos de calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.
	0 - 59	Poco confiable en calidad, oportunidad, cantidad, la atención a requerimientos, el cumplimiento normativo y los servicios post entrega, según aplique.

NOMBRE Y CARGO DEL EVALUADOR	FIRMA EVALUADOR	FECHA EVALUACIÓN
LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ Secretaria de Cultura y Juventud		19/11/2025



ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Código: F-CT-049

Versión: 02

Fecha: 31/03/2025

Página: 1 de 2

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	2025.10.14.06.277 ✓
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 18/02/2025 ✓
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		Fecha 18/02/2025 ✓	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA) EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD			
DEPENDENCIA ASOCIADA:	CONTRATANTE	/ MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO – Secretaria de Cultura y Juventud ✓	
CONTRATISTA ASOCIADO	NOMBRE:	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ ✓	
	CEDULA/NIT:	32.256.643 ✓	
VALOR (Incluyendo Adiciones) [\$]:		Diecinueve millones ochocientos mil pesos \$19.800.000 ✓	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Nueve (09) meses desde la fecha indicada en la plataforma del secop II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre ✓	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:		Fecha 19/11/2025 ✓	
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		CO1.PCCNTR.7515555 SECOP II	

GARANTÍA	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			





**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE
CONTRACTUAL**

Código: F-CT-049

Versión: 02

Fecha: 31/03/2025

Página: 2 de 2

Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			
Otras (describirlas)			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta el 19/11/2025

Nombre: Laura Begoña Quintero Sánchez

ORDENADOR DEL GASTO

Secretaría de Cultura y Juventud

VoBo SUPERVISOR

NOMBRE: Laura Begoña Quintero Sánchez

DEPENDENCIA: Secretaría de Cultura y Juventud



Número de factura	Fecha de emisión	Valor neto de la factura	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
06	22/09/2025 8:00 PM	66,66	20/08/2025 12:00 PM	66,66	Confirmado
07	29/09/2025 3:00 PM	77,77	23/09/2025 12:00 PM	77,77	Confirmado
08	22/10/2025 3:00 PM	88,88	20/10/2025 12:00 PM	88,88	Confirmado
09	27/11/2025 12:00 PM	100,00	25/11/2025 12:00 PM	100,00	Confirmado

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	01	27/03/2025 9:01 AM	27/03/2025 12:00 AM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 002	02	23/04/2025 10:35 AM	23/04/2025 12:00 AM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 003	03	21/05/2025 10:05 AM	21/05/2025 12:00 AM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 004	04	19/06/2025 4:11 AM	19/06/2025 12:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 005	05	21/07/2025 2:00 AM	21/07/2025 12:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 006	06	20/08/2025 3:28 AM	22/08/2025 8:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 007	07	23/09/2025 2:00 AM	23/09/2025 12:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 008	08	20/10/2025 12:03 PM	20/10/2025 12:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Pagado
Pago 009	09	25/11/2025 10:32 AM	25/11/2025 12:00 PM	2.200.000 COP	2.200.000 COP	2.200.000 COP	Aprobado

María Camila